

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FUNERARIA ARMONY S.A."**

En la Ciudad de Quito, D.M. Hoy dia 13 de marzo de 2017, en la Av. 12 de Octubre N26-86, Club Sociedad Unión Quito encontrándose presente el 100% por ciento del capital suscrito de la compañía, el Presidente del Directorio, Ing. José Barahona declara instalada la Junta y solicita al Secretario, Presidente Ejecutivo de la Compañía Sr. Juan Fernando Tapia que lea la convocatoria a la Junta publicada en el Periódico La Hora de fecha 2 de Marzo de 2017, la cual es leída y transcrita a continuación:

Convocatoria

A la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "Funeraria Armony S.A"

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías en los estatutos de la Compañía "Funeraria Armony S.A.", se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el dia 13 de Marzo del 2017, a las 11h00, en la Av. 12 de Octubre N26-86, Club Sociedad Unión Quito, así mismo al Comisario, Verónica Monroy, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y decisión sobre las recomendaciones del Directorio de la Junta General.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.
7. Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno y fijación de sus honorarios.

Los estados financieros y demás documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, World Trade Center, Torre A, of.401.

**JUAN FERNANDO TAPIA
PRESIDENTE EJECUTIVO**

Siendo las 11H15 el Presidente del Directorio Ing. Jose Barahona sugiere que actúe como secretario el Sr. Juan Fernando Tapia Presidente Ejecutivo de la compañía, lo cual es aceptado por todos los asistentes.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Juan Fernando Tapia, Presidente Ejecutivo de Armony S.A, procede a dar lectura al informe de Administración correspondiente al periodo 2016. El mismo que es conocido y aceptado por los asistentes. El Ing. Clemente Vallejo menciona que la aprobación sea con Felicitación por la gestión y los resultados de la compañía, a lo cual se suman en la mención los otros accionistas.

2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se procede a dar lectura al informe de Comisario el cual también es conocido y aceptado unánimemente por los asistentes.

3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a presentar el informe de auditoria externa en el cual se aprueba el manejo contable y administrativo de la empresa. El informe es aceptado por los todos los accionistas. El Ing. Barahona menciona que los dos informes son limpios.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Ing. Barahona propone que a pesar de que los estados financieros fueron entregados con su debida anticipación, se proceda a dar lectura a las cuentas más importantes tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias. Se procede a dar lectura y luego de un tiempo prudente para el análisis de los mismos se y las respectivas aclaraciones se procede a aprobarlos unánimemente por los socios.

5. Conocimiento y decisión sobre las recomendaciones del Directorio de la Junta General.

Luego de haber analizado la conciliación tributaria y concluir que la Compañía mantiene una rentabilidad y liquidez sumamente buena el directorio recomienda que se proponga a la junta general de Accionistas que se reparta la cantidad de US\$360.000,00

FUNERARIA ARMONY S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LISTADO DE ASISTENTES
QUITO 13 DE MARZO 2017

Total Cap. Social \$130 000

Mónica Barahona Espinel 33 483.00

25.76% p.



José Barahona Espinel 28 863.00

22.2%



Rodrigo Jijón Letort 19 017.00

14.63% p.



Clemente Vallejo Arcos 10 033.00

7.72%



Carmen Elena Marcel Arteta 10 033.00

7.72%



Juan Fernando Tapia Aguilar 8 244.00

6.34%



Claudia Duque Teffry 6 945.00

5.34%



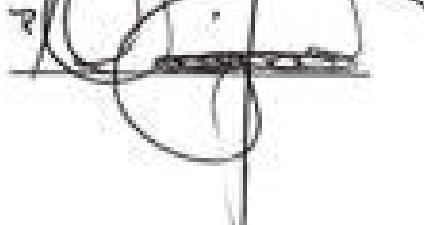
Daniel Cazar Montoya 6 686.00

5.14%



Claudia Patricia Torres Hernández 6 686.00

5.14%



(trescientos sesenta mil dólares) y se deje como reserva facultativa la suma de US\$83.658,08 (ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho dólares con 08/100). Queda aprobada la recomendación del directorio por unanimidad.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.

Toma la palabra el presidente del directorio, José Barahona, y menciona que una vez aprobada la recomendación del directorio y dada la liquidez de la compañía se reparta el monto aprobado el día de hoy en proporción a la participación de los accionistas. Se aprueba por unanimidad.

7. Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno y fijación de sus honorarios.

Como último punto José Barahona, propone que se renueve y se nombre como comisario a Verónica Monroy y su suplente sea Fernando Montalvo. Lo cual es aceptado por los señores accionistas y se le delega al Presidente del Directorio que negocie los honorarios con dichas personas.

Se deja en claro que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar en la aprobación de balances e informes.

Siendo las 13H00 y habiéndose tratado todos los puntos constantes en la Convocatoria, se declara un receso para la redacción el acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta la que se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretario.



Ing. José Barahona E.
Presidente Directorio



Juan Fernando Tapia
Secretario